

Radicación relacionada: 2024-ER-0125866

Bogotá, D.C., 8 de marzo de 2024

Señora
RUTH MELANIA FEBRES



Asunto: Respuesta al ciudadano - traslado por competencia, solicitud apoyo de traslado

Respetada señora Febres,

De manera atenta y dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, atentamente le informamos que la petición de la referencia fue remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que de acuerdo con su competencia dé respuesta a la petición.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/03/2024 5:39:30 p. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relaciónamiento con la Ciudadanía

Folios: 1
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:
ANGELA MARCELA LOPEZ MORALES
Subdirección de Relaciónamiento con la

Revisó:
SANDRA LILIANA BUITRAGO
GUTIERREZ
Contratista

Aprobó:
DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relaciónamiento con la

Ciudadanía

Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía
Ciudadanía

Radicación relacionada: 2024-ER-0125866

Bogotá, D.C., 8 de marzo de 2024

Doctor
Jóse Antonio Salazar Ramírez
Secretario General
Ministerio de Relaciones Exteriores



Asunto: Traslado por competencia, solicitud apoyo de traslado - petición
Ruth Melania Febres

Respetado doctor Salazar,

Dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, atentamente le remitimos la petición de la referencia, de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta.

Agradezco dar respuesta de fondo al ciudadano de acuerdo con su competencia.

Anexo copia del derecho de petición.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/03/2024 5:39:32 p. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía

Folios: 2
Anexos: 2
Nombre anexos: 2024-ER-0125866 - 1.pdf
2024-ER-0125866.pdf

Elaboró:
ANGELA MARCELA LOPEZ MORALES

Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Revisó:
SANDRA LILIANA BUITRAGO
GUTIERREZ

Contratista
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía

Aprobó:
DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Subdirector Técnico
Subdirección de Relacionamento con la
Ciudadanía